



EZENTIS

Informe de Gestión

Grupo Ezentis Consolidado

Enero-Junio 2018

Septiembre de 2018

ÍNDICE

- 1 PRINCIPALES MAGNITUDES
- 2 DETALLE POR PAISES
- 3 DETALLE POR SEGMENTOS
- 4 INFORMACIÓN FINANCIERA
- 5 POLITICAS CONTABLES
- 6 EXPOSICION AL RIESGO
- 7 HECHOS POSTERIORES AL 30 DE JUNIO DE 2018
- 8 ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS
- 9 ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
- 10 USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR EL GRUPO
- 11 INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO
- 12 LA ESTRUCTURA DEL CAPITAL
- 13 RESTRICCIÓN A LA TRANSMISIBILIDAD DE ACCIONES
- 14 PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL CAPITAL, DIRECTAS O INDIRECTAS
- 15 RESTRICCIÓN AL DERECHO DE VOTO
- 16 PACTOS PARASOCIALES
- 17 NORMAS APLICABLES
- 18 PODERES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y, EN PARTICULAR, LOS RELATIVOS A LA POSIBILIDAD DE EMITIR O RECOMPRAR
- 19 LOS ACUERDOS SIGNIFICATIVOS CON CAMBIO DE CONTROL DE LA SOCIEDAD A RAIZ DE UNA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN
- 20 ACUERDOS CON CONSEJEROS, DIRECCIÓN Y EMPLEADOS QUE DISPONGAN DE INDEMNIZACIONES
- 21 INFORMACIÓN RELATIVA AL PERSONAL
- 22 INFORMACIÓN NO FINANCIERA

1. – PRINCIPALES MAGNITUDES

La cifra de ingresos del Grupo durante el primer semestre de 2018 se situó en 202,1 millones de euros, lo que representa un incremento del 5,6% con respecto al mismo período del ejercicio anterior, apoyado en el crecimiento orgánico, por la consecución y puesta en marcha de nuevos contratos, e inorgánico, al haberse incluido en los resultados de este período los ingresos de las sociedades adquiridas al Grupo CYS en junio y diciembre de 2017 y de Excellence Field Factory, en mayo de 2018 y que ha aportado un mes de actividad al consolidado del grupo. Los ingresos del Grupo se han visto afectados por la depreciación sufrida por el real brasileño y el peso argentino en el segundo trimestre de 2018. En este sentido, los ingresos del semestre, expresados a tipo de cambio comparable del año 2017, ascenderían a 233,9 millones de euros, lo que representa un 22,3% de crecimiento interanual.

El EBITDA (resultado antes de intereses, impuestos, depreciaciones, amortizaciones y otros resultados) del Grupo se situó al cierre del primer semestre de 2018 en 13,3 millones de euros, una disminución del 10,9% en relación con el mismo período de 2017. El impacto de la divisa ha sido especialmente relevante; en términos de tipo de comparable, el EBITDA del período habría alcanzado 16,5 millones de euros, un crecimiento del 11,1%. El margen de EBITDA sobre ventas se ha situado en el 6,6%, como consecuencia del efecto divisa (menor peso relativo de países con márgenes más elevados) y a la extensa renovación de la flota en Chile, sustituyendo vehículos en régimen de propiedad por contratos de arrendamiento, que impactaron en el EBITDA en 1,0 millón de euros.

El EBIT (resultado de explotación) del período ha alcanzado los 9,1 millones de euros, lo que supone un descenso del 1,5% frente a 2017. A tipos constantes hubiera supuesto un incremento del 45,4%.

El Resultado Financiero consolidado del primer semestre de 2018 ha sido de -10,5 millones de euros frente a los -12,1 millones de euros del mismo período en el año anterior, siendo los principales motivos de esta disminución el ahorro en gastos

financieros del préstamo con Highbridge por las amortizaciones del mismo realizadas a lo largo de 2017, la variación positiva de los instrumentos financieros de cobertura de divisas contratados y la ya mencionada variación de divisa, por un importe de 0,6 millones de euros.

Dentro del Resultado extraordinario del Grupo se recoge el impacto positivo de 4,0 millones de euros por la diferencia negativa de consolidación ("badwill") en la combinación de negocios por la adquisición de Excellence Field Factory en mayo de 2018.

Dentro de la línea de impuestos se incluye la activación de créditos fiscales por bases imponibles negativas por importe de 4,9 millones de euros consecuencia de la mayor visibilidad de su recuperación a través de las actividades del grupo en España. Adicionalmente, el Grupo tiene Bases Imponibles negativas por mas de 500 millones de euros no contabilizadas.

El Resultado Neto del Grupo a 30 de junio de 2018 se ha situado en 0,7 millones de euros de beneficio, frente al resultado negativo de -2,4 millones de euros del mismo periodo en 2017.

2. – DETALLE POR PAISES

El Grupo Ezentis desarrolla sus actividades en Brasil, Chile, Argentina, Perú, España, Colombia, y México.

El desglose de los Ingresos del Grupo Ezentis (en miles de euros) por cada uno de dichos países es el siguiente:

<u>Ingresos</u>	1S2018	1S2017	Var %
Brasil	62.604	65.983	-5,12%
Chile	45.208	48.325	-6,45%
España	36.660	15.499	136,53%
Argentina	28.336	35.181	-19,46%
Perú	19.724	18.086	9,06%
Colombia	4.644	5.655	-17,88%
Mexico	4.843	-	-

Caribe	-	2.606	-100,00%
Corporaciones	73	-	-

(1) Desde el 1 de junio de 2018 pasa a formar parte de Ezentis la operación la sociedad Excellence Field Factory (EFF) de Ericsson España y a partir de 1 de Enero 2018 la operación de CYS España.

(2) La cifra de ingresos corresponde a la suma de las partidas del Importe Neto de la Cifra de Negocios, la variación de existencias de productos terminados y en curso, los trabajos realizados por la empresa para su activo y los otros ingresos de explotación.

(3) Desde el 1 de enero de 2018 el Grupo no tiene operaciones en el área del Caribe tras su desinversión a finales de 2017.

2.1 BRASIL

En este primer semestre los ingresos de Brasil fueron de 62,6 millones de euros frente a los 65,9 millones de euros del mismo período 2017. A tipos constantes el negocio creció un 20%.

A nivel de contratación, destaca la adjudicación de la renovación del contrato CELPE/COELBA de Light Ancora de construcción y mantenimiento de red eléctrica por importe de 29,5 millones de euros y una duración de tres años. Adicionalmente en el área de Telecomunicaciones se ha adjudicado un contrato con TIM Live para los estados de Rio de Janeiro, Bahia y Amazonas, por un importe de 54,9 millones de euros y una duración de 3 años.

2.2 CHILE

Los ingresos de Chile en el primer semestre 2018 llegan a 45,2 millones de euros frente a los 48,3 millones del primer semestre de 2017. A tipo de cambio constante el negocio creció un 3%.

2.3 ARGENTINA

La cifra de ingresos de Argentina asciende al cierre de junio de 2018 a 28,3 millones de euros frente a los 35,2 millones de euros del mismo período del ejercicio 2017.

A tipo de cambio constante el negocio creció un 53% fundamentalmente en la actividad de bucle de cliente con Telefónica.

2.4 PERÚ

Durante el primer semestre de 2018, la cifra total de ingresos de Perú alcanzó 19,7 millones de euros frente a los 18,1 millones de euros del mismo período 2017, un incremento del 9,1% que se debe a mayor actividad en la operación de los nuevos contratos con Telefónica, con zonas adicionales del país, y a la incorporación de la sociedad ICA (dentro de la adquisición del grupo CYS), que ha aportado unos ingresos en el primer semestre de 4,4 millones de euros.

2.5 ESPAÑA

Las adquisiciones de las compañías del grupo CYS, en 2017, y especialmente de Excellence Field Factory (EFF), en mayo de 2018, han supuesto un notable impulso a la presencia del Grupo en España, que se convierte de esta forma en el primer mercado de Ezentis. En este sentido, la cifra de negocios en España, que en el primer semestre de 2017 fue de 15,5 millones de euros, se ha situado en 2018 en 36,7 millones, un incremento del 137%. Hay que destacar que la sociedad EFF se ha incorporado al perímetro de consolidación el 1 de junio de 2018, por lo que la cuenta de resultados consolidada solo incorpora un mes de ingresos de esta compañía.

Las adquisiciones de CYS y EFF han impulsado asimismo la cartera de proyectos, incorporándose nuevos clientes de especial relevancia, como Orange, Masmóvil y el Gobierno Vasco, además de la propia Ericsson, con la que se ha firmado una alianza estratégica comercial a 3 años.

Adicionalmente, la sociedad Ezentis Tecnología ha logrado la adjudicación de diversos contratos con las Administraciones Públicas en el primer semestre,

destacando el obtenido para la instalación y modernización de Wifi en la red de hospitales de la Comunidad Autónoma de Madrid.

2.7 COLOMBIA

Durante el primer semestre de 2018, la cifra de ingresos de Ezentis Colombia ascendió a 4,6 millones de euros, frente a los 5,7 millones del primer semestre 2017, que contemplaba el negocio eléctrico (2,0 millones de euros), cuyo impacto ha sido en parte compensado con aumento de nuevos contratos en Telecomunicaciones.

Considerando un tipo de cambio constante, las ventas a junio de 2018 se situarían en 5,0 millones de euros. En este primer semestre de 2018 la sociedad ha resultado adjudicada con ampliaciones al contrato Bucle de Cliente de Telefónica Colombia por un importe estimado de 8,1 millones de euros.

3. – DETALLE POR SEGMENTOS

El Grupo Ezentis se organiza operativamente en los siguientes segmentos:

- Telecomunicaciones (74% de la cifra de ventas del 1S 2018)
- Electricidad (21% de la cifra de ventas del 1S 2018)
- Otros (5% de la cifra de ventas del 1S 2018)

El desglose de los Ingresos (en miles de euros) del Grupo Ezentis por cada una de dichos segmentos es:

<u>Ingresos</u>	1S2018	1S2017	Var %
Telecomunicaciones	148.280	128.096	15,76%
Electricidad	42.975	52.461	-18,08%
Otros (*)	10.836	10.778	0,54%
Total	202.091	191.335	5,62%

(*) Incluye: Agua, Petróleo, Gas y otros

4. – INFORMACIÓN FINANCIERA

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA

Los resultados del Grupo a cierre de junio de 2018, en comparación con el mismo período del ejercicio anterior, son los siguientes (NIIF-UE Miles de euros):

Miles Euros	1S2018	1S2017	VAR	%
Ingresos	202.091	191.335	10.756	5,6%
EBITDA	13.277	14.894	-1.617	-10,9%
Amortización y provisiones	-3.184	-4.481	1.297	-28,9%
Amotizacion intangibles (PPA)	-970	-1.148	178	-15,6%
EBIT	9.123	9.265	-142	-1,5%
Resultados financieros	-11.063	-11.945	882	-7,4%
Var instrumentos financieros	575	-174	749	-430,5%
Resultados extraordinarios	-2.399	-808	-1.591	196,9%
BAI	-3.764	-3.662	-102	2,8%
Minoritarios	-132	-55	-77	140,0%
Impuestos	4.561	1.298	3.263	251,4%
Resultado Neto	665	-2.419	3.084	-127,5%

Los Ingresos del Grupo para este primer semestre 2018 ascienden a 202,1 millones de euros, frente a los 191,3 millones del período de enero a junio de 2017. Este incremento está motivado por el crecimiento orgánico basado en la obtención de nuevos contratos, así como a la adquisición, de la sociedad EFF en junio 2018

El beneficio de explotación antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones (EBITDA) del semestre ha alcanzado los 13,3 millones de euros, frente a los 14,9 millones del ejercicio anterior. El motivo por el cual el EBITDA no ha alcanzado un crecimiento equivalente al de la cifra de ventas ha sido el asociado a los costes de puesta en marcha simultáneos de nuevos contratos y actividades en Brasil y Perú, y el mencionado efecto de divisa.

El beneficio de explotación (EBIT) a junio de 2018 se sitúa en 9,1 millones de euros frente a los 9,3 millones de euros obtenidos en el primer semestre del 2017.

El resultado financiero de este primer semestre 2018 ascendió a -11,1 millones de euros frente a los -11,9 millones de euros del mismo período 2017.

Los resultados extraordinarios del primer semestre del 2018 por importe de -2,4 millones de euros, recogen, entre otros conceptos, el ingreso por la diferencia de primera consolidación por importe de +4,0 millones de euros originada en la adquisición de EFF. Completan este capítulo los gastos relativos a reestructuraciones extraordinarias necesarias para las operaciones de grupo.

El resultado antes de impuestos a junio 2018 asciende a -3,8 millones de euros.

Dentro de la línea de impuestos se incluye la activación de créditos fiscales por bases imponibles negativas por importe de 4,9 millones de euros consecuencia de la mayor visibilidad de su recuperación a través de las actividades del grupo en España. Adicionalmente, el Grupo tiene Bases Imponibles negativas por más de 500 millones de euros no contabilizadas.

El resultado neto consolidado del período atribuido a la sociedad dominante es de 0,7 millones de euros.

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO 2018
Y AL 31 DE DICIEMBRE 2017.

<i>Miles de Euros</i>	1S 2018 DIC 2017			1S 2018 DIC 2017	
<u>Activo</u>			<u>Pasivo</u>		
			Patrimonio Neto	54.355	31.621
Activos no corrientes	136.983	128.631	Pasivos no corrientes	122.597	117.382
Inmovilizado material	21.507	20.908	Deudas con entidades de crédito	86.791	77.164
Inmovilizado intangible	49.974	46.294	Otros pasivos financieros	1.626	4.035
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	78	82	Provisiones	30.798	31.013
Inversiones financieras a largo plazo	47.610	48.741	Pasivos por impuestos diferidos	3.184	4.951
Activos por impuesto diferido	17.814	12.606	Subvenciones	198	219
Activos Corrientes	207.013	150.884	Pasivos corrientes	167.044	130.512
Existencias	13.922	10.982	Deudas con entidades de crédito	13.239	15.529
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	164.781	128.270	Otros pasivos financieros	5.060	5.696
Otros activos corrientes	9.745	3.726	Acreedores comerc. y otros	133.436	97.635
Efectivo y equivalentes	18.565	7.906	Provisiones	3.185	1.977
			Pasivos por impuestos corrientes	12.124	9.675
TOTAL	343.996	279.515	TOTAL	343.996	279.515

5. – POLITICAS CONTABLES

En virtud de los nuevos pronunciamientos contables IFRS 9 (Instrumentos financieros) y IFRS 15 (Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes) emitidos por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) previstos para aplicación a partir de enero 2018, el Grupo Ezentis ha adaptado sus políticas contables para reflejar la correcta adopción de dichos estándares en sus estados financieros cerrados al 30 de junio de 2018.

Respecto a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos Financieros) el Grupo Ezentis no espera que la nueva norma afecte a la clasificación y valoración de estos activos financieros. El Grupo no dispone de instrumentos de patrimonio disponibles para la venta ni inversiones en patrimonio valoradas a valor razonable que pudieran verse afectados por la aplicación de la NIIF 9. Por lo tanto, el grupo no espera que la nueva guía tenga un impacto significativo sobre la clasificación y valoración de sus activos financieros.

No habrá tampoco ningún impacto en la contabilización de los pasivos financieros por parte del grupo, dado que los nuevos requerimientos sólo afectan a los pasivos financieros que se designan a valor razonable con cambios en resultados y el grupo no tiene ningún pasivo de este tipo.

Con fecha efecto 1 de enero de 2016, la Sociedad designo las opciones actuales como coberturas de inversión neta en los negocios en el extranjero.

La ganancia o pérdida del instrumento de cobertura (por su componente intrínseco) que se determine como cobertura eficaz de la inversión neta se reconoce en patrimonio neto, y se incluye con las diferencias de cambio que surjan de la conversión por tipo de cambio de los negocios en el extranjero objeto de cobertura. La parte ineficaz se reconoce directamente en los resultados del ejercicio.

El grupo confirma que sus actuales relaciones de cobertura calificarán como coberturas que continúan con la adopción de la NIIF 9 y por tanto no espera un impacto significativo en la contabilización de las relaciones de cobertura.

El nuevo modelo de deterioro del valor exige el reconocimiento de provisiones por deterioro del valor en base a las pérdidas de crédito esperadas en vez de sólo las pérdidas de crédito incurridas que es el caso bajo la NIC 39. Aplica a activos financieros clasificados a coste amortizado, instrumentos de deuda valorados a

valor razonable con cambios en otro resultado global, activos de contrato bajo la NIIF 15 Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes, cuentas a cobrar por arrendamientos, compromisos de préstamo y ciertos contratos de garantía financiera. El grupo considera que sus provisiones por deterioro del valor no se verán afectadas por el nuevo modelo.

En relación con la NIIF 15 (Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes), que reemplazará a la NIC 18, que cubre contratos para bienes y servicios y a la NIC 11 que cubre los contratos de construcción, el Grupo muestra en los estados financieros los activos y pasivos asociados a cada contrato de sus clientes.

La mayor parte de los ingresos generados por el grupo se refieren a la ejecución de contratos para la prestación de servicios de operación y mantenimiento en el ámbito de las infraestructuras y servicios de telecomunicaciones y energía, cuyos periodos de ejecución son a corto plazo, por lo que entendemos que la aplicación de NIIF15 no tiene un impacto significativo en el reconocimiento de ingresos del Grupo.

Respecto a la NIIF 16 (Arrendamientos), prevista su adopción a partir de 1º enero de 2019, el grupo ya se encuentra en etapa de análisis de impactos y de modificación de sus políticas contables para reflejar adecuadamente en sus Estados Financieros los requerimientos de la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

6. – EXPOSICIÓN AL RIESGO

El Grupo Ezentis desarrolla sus actividades en diferentes sectores, países y entornos socioeconómicos y legales que suponen una exposición a diferentes niveles de riesgos inherentes a los negocios en los que actúa.

El Grupo Ezentis dispone de un Sistema Integral de Gestión de Riesgos a través del cual identifica, evalúa, prioriza y gestiona los riesgos relevantes del Grupo de forma sistemática, con criterios uniformes y estableciéndolos dentro de los niveles de tolerancia de riesgo fijados.

Este Sistema está en permanente actualización, funciona de forma integral y continua, y es el resultado de la consolidación a nivel corporativo de las gestiones realizadas por cada una de las unidades de negocio, país o sociedad que forman o han formado parte del Grupo Ezentis a lo largo del 1º semestre del ejercicio 2018.

Según establece el Reglamento del Consejo de Administración del Grupo Ezentis, el Consejo de Administración tiene la responsabilidad de definir la Política de Control y Gestión de Riesgos, identificando los principales riesgos de la Sociedad, en especial el riesgo fiscal, y organizando, implantando y realizando el seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento, como órgano delegado del Consejo de Administración, tiene atribuida la competencia de supervisar los sistemas de control interno y garantizar periódicamente el sistema de gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y se den a conocer adecuadamente, así como revisar periódicamente la política de control y gestión de riesgos, y proponer su modificación y actualización al Consejo de Administración.

El desarrollo de esta responsabilidad de Supervisión del sistema de gestión de Riesgos es realizado a través de la Dirección de Auditoría Interna del Grupo, apoyado en los responsables o propietarios de Riesgos de las distintas unidades de negocio/países. Éstos remiten un informe periódico sobre los diferentes riesgos que amenazan a sus respectivas unidades de negocio, los procesos de control existentes y las acciones de mejora a implantar.

Grupo Ezentis está expuesto a diversos riesgos derivados de los propios negocios, así como a otros riesgos de carácter financiero, de mercado, de cumplimiento, y operacional que han sido identificados en el Sistema Integral de Gestión de Riesgos.

Las categorías de los riesgos considerados en el Sistema Integral de Gestión de Riesgos del Grupo Ezentis de acuerdo con la Metodología internacional COSO, así como los riesgos a los que está expuesto el Grupo al 30 de junio de 2018, son los siguientes:

i) Riesgos Estratégicos

Riesgo de pérdida de clientes clave. Riesgo de concentración: La compañía actúa en dos sectores con alta concentración de clientes, como son Telecomunicaciones y Electricidad. El Grupo continúa con la diversificación del negocio por zonas geográficas, sectores de actividad y de clientes, intensificado con un plan comercial específico por país donde está presente Grupo Ezentis en 2018. Asimismo, el Grupo tiene un firme compromiso con la calidad de servicio como elemento básico de retención de nuestros clientes.

Riesgo de no obtención de los retornos previstos en las adquisiciones e inversiones realizadas: El Grupo viene expandiéndose por los principales mercados en Latinoamérica y España, en búsqueda de consolidarse como un proveedor de referencia de nuestros clientes. Durante el primer semestre del ejercicio 2018 se adquirieron diversas sociedades en España, México y Perú, dentro de los sectores de infraestructuras de telecomunicaciones y eléctricas.

Se mantiene un control y seguimiento permanente de la evolución de resultados e indicadores clave de cada unidad de negocio/país/sociedad adquirida por el Grupo.

Riesgo de pérdida de imagen Corporativa: El Grupo realiza de forma continua acciones para la mejora de sus relaciones con los distintos grupos de interés,

clientes, proveedores, empleados..., a través del desarrollo de su Plan Director de Responsabilidad Corporativa 2017-2019.

ii) Riesgos de Cumplimiento / Reporting:

Riesgos de incumplimiento de garantías financieras y no financieras derivados de los contratos de financiación suscritos. El Grupo ha implementado procedimientos de seguimiento periódico de los covenants comprometidos, así como de alertas tempranas en caso de potencial incumplimiento.

Riesgos derivados del incumplimiento de las normativas existentes en los países en los que opera el grupo, especialmente de las fiscales, legales y laborales. Se cuenta con un departamento legal, de recursos humanos y fiscal internos, que supervisan el cumplimiento de la legislación vigente en cada país donde tiene presencia el Grupo, así como con asesores externos, para aquellas materias específicas que sean requeridas.

iii) Riesgos Financieros

Riesgo de variaciones de tipo de cambio. El Grupo intenta hacer coincidir, los costes e ingresos y los flujos de caja referenciados a una misma divisa, así como los importes y vencimiento de activos y pasivos que se derivan de las operaciones denominadas en divisas diferentes del euro. Asimismo, tiene en vigor instrumentos financieros de cobertura de divisa que le permiten mitigar parcialmente la materialización de este riesgo.

Riesgo de fluctuaciones de tipo de interés y tasas de inflación: El grupo mantiene una política activa en la gestión del riesgo de tipo de interés, con seguimiento constante del mercado. Las deudas financieras y otros acreedores, así como los contratos con nuestros clientes, se encuentran referenciadas a un tipo de interés de mercado y unas tasas de inflación.

Riesgo de dificultad de acceso a fuentes de financiación para acometer nuevos proyectos de crecimiento orgánico o inorgánico, así como para financiar la actividad operativa: El Grupo determina las necesidades de tesorería y financiación, utilizando diversas herramientas presupuestarias, así como medidas para la gestión del capital circulante.

A 30 de junio de 2018 el Grupo presenta un fondo de maniobra de 39.971 miles de euros y los efectivos y otros activos líquidos alcanzan los 18.565 miles de euros. Asimismo, existe una cuenta corriente clasificada a largo plazo y asociada a la estructura de financiación de la compañía por importe de 6.000 miles de euros.

Riesgo de crédito. Cobrabilidad de clientes Para minimizar el riesgo de impago, Ezentis analiza la calidad crediticia de sus clientes, que en cualquier caso son compañías de primera línea en sus mercados. En relación con las cuentas a cobrar, el Grupo minorra el riesgo de crédito mediante la factorización ocasional sin recurso de determinadas cuentas por cobrar a los principales clientes de algunas áreas del negocio, siempre sujeto a las restricciones de los contratos de financiación suscritos por el Grupo.

iv) Riesgos Operacionales:

Inadecuada gestión del ciclo de ingresos (facturación y cobro). Es uno de los procesos claves identificados en los sistemas de control SCIIF, y se han implantado procedimientos y controles específicos para la eficiente gestión del ciclo de obra certificada/facturación/cobro. Asimismo, se han intensificado los controles periódicos locales de seguimiento exhaustivo de la obra en curso, así como de la facturación y cobro de los clientes.

Riesgo de efectividad de la estructura societaria y fiscal del grupo para el aprovechamiento de las sinergias existentes. El Grupo cuenta con una Política

fiscal y un Procedimiento específico de gestión y control de los riesgos fiscales. Además, cuenta con un Departamento Fiscal Corporativo, así como con el asesoramiento de terceros independientes con probada experiencia en la materia y reconocido prestigio, tanto en España como en los diferentes países en los que opera.

Riesgo de seguridad operacional de los sistemas. De cara a mitigar este riesgo durante la implantación y desarrollo de un nuevo sistema empresarial puesto en marcha durante el ejercicio 2017 y 2018, el Grupo cuenta con controles específicos para garantizar la seguridad de sus sistemas informáticos de apoyo a la operación, además de revisiones de sus controles generales de seguridad de la información

7. – HECHOS POSTERIORES AL 30 DE JUNIO DE 2018

Desde el 30 de junio de 2018 hasta la emisión del este informe no se han producido acontecimientos importantes para Grupo Ezentis, S.A.

8. – ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

A 30 de junio de 2018 Grupo Ezentis, S.A., tiene 24.019 acciones propias. Las operaciones realizadas durante el primer semestre del ejercicio 2018 han sido las siguientes:

Compras:	24.019 acciones
Ventas:	16.548 acciones

9. – ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

El Grupo mantiene una apuesta permanente por la innovación y el desarrollo tecnológico en todas sus áreas de negocio que permita una mejora continua de las operaciones, de la calidad del servicio a sus clientes y la mejora de su posición competitiva mediante la ampliación de su oferta comercial y el desarrollo de nuevas áreas de negocio. En ese marco general de actuación, la mayor actividad de I+D está centrada en el Área de Tecnología en sus sociedades Ezentis Tecnología, S.L.U. y Navento Technologies, S.L.U.

10. – USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR EL GRUPO

Con el objeto de mitigar el riesgo de tipo de cambio para los pagos trimestrales de intereses de la deuda expresada en euros, el Grupo tiene contratadas coberturas de divisa para cubrir el riesgo en la mayor parte de los flujos de caja a ser repatriados desde las filiales. Los importes nominales de las opciones son calculados para cubrir los pagos de intereses (no de principal) de la deuda con Highbridge Principal Strategies.

11. – INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO

Grupo Ezentis S.A. formuló el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2017 el 21 de marzo de 2018.

12. – ESTRUCTURA DEL CAPITAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de los Estatutos Sociales, el capital social de Grupo Ezentis, S.A. a 30 de junio de 2018 está compuesto por 331.172.000 acciones de 0,30 euros de valor nominal cada una, todas ellas de una misma clase

y serie, totalmente suscritas y desembolsadas. Las acciones están representadas por anotaciones en cuenta.

13. – RESTRICCIÓN A LA TRANSMISIBILIDAD DE ACCIONES

En el marco de la transacción con Ericsson España, S.A., se asumieron compromisos que condicionan la transmisión de las acciones de su titularidad.

En concreto se establecen los siguientes los compromisos de no disposición en relación con el Pago en acciones:

- El Vendedor tendrá derecho a vender, transferir o disponer, en cualquier momento, de las Acciones de Ezentis que, en la Fecha de Cierre, superen el 10% del capital social de Grupo Ezentis;
- El Vendedor se abstendrá de vender o transferir o de cualquier otro modo enajenar, hasta el 1 de enero de 2019, de Acciones de Ezentis que representen entre el 5% y el 10% del capital social de Grupo Ezentis en la Fecha de Cierre;
- El Vendedor se abstendrá de vender o transferir o de cualquier otro modo enajenar, hasta 24 meses después de la Fecha de Cierre, las Acciones de Ezentis que correspondan al 5% del capital social de Grupo Ezentis en la Fecha de Cierre.

Para evitar dudas, (a) el Vendedor tendrá derecho a pignorar las Acciones de Ezentis, a modo de garantía por la financiación incurrida en el desarrollo de sus actividades comerciales, que no se considerará una disposición a los efectos de esta Cláusula, y (b) el Vendedor no podrá transferir ninguna Acción de Ezentis como préstamo de acciones.

14. – PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL CAPITAL, DIRECTAS O INDIRECTAS

Las participaciones significativas en el capital, directas o indirectas, excluidos los consejeros, que figuran en la página web de la CNMV son:

Accionista	Acciones directas	% Participación directa	Acciones indirectas	% Participación indirecta	% Total
Eralan Inversiones, S.L.	12.296.664	4,170	0	0	4,170
Lierde, SICAV S.A.	9.808.911	3,326	0	0	3,326
Santander Asset Management, S.A., SGIC	0	0	8.041.018	3,412	3,412
Santander Small Caps España, FI	8.041.018	3,412	0	0	3,412
Telefonaktiebolaget Ericsson L.M.	0	0	31.914.880	9,637	9,637

Los Miembros del Consejo de Administración de la sociedad dominante, que poseen derechos de voto de las acciones son los siguientes:

Nombre o denominación del Consejero	Acciones directas	Acciones indirectas	Total acciones	(%) del capital
D. Guillermo José Fernández Vidal	606.631	6.467.178	7.073.809	2,136
D. Enrique Sánchez de León García	176.462	0	176.462	0,053
D. Fernando González Sánchez	433.537	0	433.537	0,131
D. Carlos Mariñas Lage	899.483	0	899.483	0,272
D. Pedro María Azcárate Palacios	0	0	0	0,000
D. Alfonso Alonso Durán	0	0	0	0,000
D ^a . Ana María Sánchez Tejeda	0	0	0	0,000
D ^a . Emma Fernández Alonso	0	0	0	0,000
D ^a . Laura González-Molero	0	0	0	0,000
D ^a Carmen Gomez de Barreda	0	0	0	0,000
TOTALES	2.116.113	6.467.178	8.583.291	2,592

15. – RESTRICCIÓN AL DERECHO DE VOTO

Las restricciones al ejercicio del derecho de voto son las comunes a cualquier sociedad anónima, no existiendo en los estatutos sociales restricciones específicas a este derecho.

El artículo 527 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, dispone que en las sociedades anónimas cotizadas las cláusulas estatutarias que, directa o indirectamente, fijen con carácter general el número máximo de votos que puede emitir un mismo accionista, las sociedades pertenecientes a un mismo grupo o quienes actúen de forma concertada con los anteriores, quedarán sin efecto cuando tras una oferta pública de adquisición, el oferente haya alcanzado un porcentaje igual o superior al 70% del capital que confiera derechos de voto, salvo que dicho oferente no

estuviera sujeto a medidas de neutralización equivalentes o no las hubiera adoptado. Los estatutos sociales de Grupo Ezentis, S.A., no contienen ninguna cláusula que limite el número máximo de votos que puede emitir un mismo accionista o sociedades pertenecientes a un mismo grupo.

16. – PACTOS PARASOCIALES

Con fecha 30 de mayo de 2016 se suscribe un contrato de sindicación por parte de los accionistas don Guillermo José Fernández Vidal, don Carlos Mariñas Lage, don Fernando González Sánchez, don Jorge de Casso Pérez, don José María Maldonado Carrasco, don Roberto Cuens González, don Gabriel Frías García, don Ademir Castilho Piqueira, don Roberto Takashi Araki, don Víctor Alfredo Drasal, Teleprocesing Service, S.A. y Constanter, S.L., donde las partes designan como Síndico a D. Guillermo Fernández Vidal. El mencionado contrato tiene una duración de 3 años, y terminará de forma automática en el supuesto de cese o renuncia de D. Guillermo Fernández Vidal. Con posterioridad se han adherido al citado pacto parasocial, mediante la suscripción de las correspondientes cartas de adhesión, D. José Homobono Ocaña, D. Luis García Merchán, D. Oscar Palencia Perdonés, D. Antonio Villarejo Díaz, D. José Luis Márquez Dotor, D. Clemente Luis Márquez Cruz y D. Fermín González García.

El Pacto de sindicación tiene una vigencia hasta el 30 de mayo de 2019 y comprende, en este momento, un total de 7.073.809 acciones de Ezentis que representan un 1,953 % de su capital social.

17. – NORMAS APLICABLES

Figuran en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración.

En consecuencia, el nombramiento de los miembros del Consejo de Administración corresponde a la Junta General de accionistas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de sociedades de capital y en los estatutos sociales. En caso de producirse vacantes, el Consejo puede designar por cooptación, de entre los accionistas, las personas que hayan de ocuparlas hasta que se reúna la primera Junta General.

Las personas que se propongan para el cargo de consejero tienen que reunir los requisitos que en cada momento establezcan las disposiciones legales vigentes y los estatutos sociales, además de una reconocida honorabilidad, solvencia, competencia, experiencia, cualificación y disponibilidad para el desempeño del cargo.

No pueden ser consejeros de la sociedad quienes se hallen incurso en causa de incapacidad, prohibición o incompatibilidad de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración. Las propuestas de nombramiento o de reelección de los consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, deben ir precedidas del correspondiente informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El plazo estatutario de duración del cargo de consejero es de cuatro años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente, una o más veces, por periodos de igual duración. Vencido el plazo, el nombramiento caducará cuando se haya celebrado la siguiente Junta General o haya transcurrido el término legal para la celebración de la Junta General ordinaria.

Los consejeros designados por cooptación deberán ser ratificados en su cargo en la primera Junta General que se celebre con posterioridad a su designación.

Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados o cuando así lo acuerde la Junta General de Accionistas en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal y estatutariamente. Asimismo, el Consejo de Administración podrá proponer a la Junta General el cese de un consejero.

En cuanto a la modificación de los estatutos sociales, la misma es competencia exclusiva de la Junta General de accionistas. La misma exige la concurrencia de los siguientes requisitos establecidos en la Ley de sociedades de capital y en los estatutos sociales:

- Que los administradores o, en su caso, los accionistas autores de la propuesta formulen un informe escrito con la justificación de la misma.
- Que se expresen en la convocatoria con la debida claridad los extremos que hayan de modificarse.
- Que en el anuncio de convocatoria se haga constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.
- Que el acuerdo sea adoptado por la Junta de conformidad con lo dispuesto por el artículo 201.2 de la Ley de sociedades de capital.
- En todo caso, el acuerdo se hará constar en escritura pública que se inscribirá en el Registro Mercantil correspondiente y se publicará en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

18.- PODERES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y, EN PARTICULAR, LOS RELATIVOS A LA POSIBILIDAD DE EMITIR O RECOMPRAR

La Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 29 de junio de 2018 acordó autorizar al Consejo de Administración la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades del Grupo, de conformidad con la normativa vigente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos Sociales y 24 del Reglamento del Consejo de Administración, el Presidente del Consejo de Administración llevará en todo caso, la máxima representación de la Sociedad y ejercerá el liderazgo del Consejo de Administración y en el ejercicio de su cargo, además de las facultades que le correspondan por Ley y por los Estatutos.

Don Guillermo Fernández Vidal, fue nombrado el 29 de junio de 2016 consejero delegado con amplias facultades de representación, dirección y gestión de la Sociedad.

19. – LOS ACUERDOS SIGNIFICATIVOS CON CAMBIO DE CONTROL DE LA SOCIEDAD A RAIZ DE UNA OFERTA PÚBLICA

No existen acuerdos significativos de estas características.

20. – ACUERDOS CON CONSEJEROS, DIRECCIÓN Y EMPLEADOS QUE DISPONGAN DE INDEMNIZACIONES

Los contratos de los consejeros y altos directivos de los que dispone Grupo Ezentis, S.A. en la actualidad no contienen cláusulas de indemnización alguna a excepción de lo indicado a continuación para el consejero delegado, D. Guillermo Fernández Vidal, y el Director General y consejero D. Fernando González Sánchez. Los contratos de ciertos altos directivos contienen cláusulas de preaviso y no competencia post-contractual que en ningún caso superan la anualidad.

D. Guillermo Fernández Vidal tiene reconocida una indemnización equivalente a tres mensualidades brutas de la retribución vigente, incluido retribución fija y variable, en determinados supuestos de extinción del contrato, entre los que se encuentran el desistimiento unilateral sin invocación de causa por parte de Ezentis, despido improcedente, el incumplimiento de Ezentis de sus obligaciones contractuales o un cambio de control de Ezentis. En el caso de que D. Guillermo Fernández Vidal decida desistir unilateralmente de su contrato, deberá dar un preaviso de, al menos, tres meses, salvo que compense la falta de preaviso, total o parcialmente, con una compensación equivalente a la retribución fija vigente, proporcional a la parte de preaviso dejada de cumplir.

El Director General tiene reconocida una indemnización correspondiente a dos anualidades, incluido salario fijo y variable, en determinados casos de extinción del contrato, entre los que se encuentran el desistimiento unilateral sin invocación de causa por parte de Ezentis, el despido improcedente, la revocación de facultades esenciales para el ejercicio de su cargo, el incumplimiento de Ezentis de sus obligaciones contractuales o un cambio de control de Ezentis.

Asimismo, se le reconoce una cantidad bruta de ocho mensualidades de la retribución fija y variable anual como remuneración por no competir con el Grupo en los doce meses siguientes a la terminación de su contrato.

Finalmente, en caso de que el Director General decida desistir unilateralmente de su contrato, deberá dar un preaviso de, al menos, 3 meses, salvo que compense la falta de preaviso con una parte de la retribución fija vigente, proporcional a la parte de preaviso dejada de cumplir.

Los contratos de los empleados ligados a Grupo Ezentis, S.A. por una relación laboral común, no contienen cláusulas de indemnización, por lo que, en el supuesto

de extinción de la relación laboral resultará de aplicación la normativa laboral general.

21. – INFORMACIÓN RELATIVA AL PERSONAL

El número de personas empleadas de media, durante el 1 semestre de 2018, distribuidos por categorías profesionales ha sido el siguiente:

	Hombres	Mujeres
Alta dirección	13	0
Directivos / Titulados Superiores	103	17
Mando Intermedio / Titulado Superior o Medio	778	164
Personal de Obras / Técnicos / Operadores	8.537	560
Personal de estructura / Staff Administración	614	493
	10.045	1.234

22. – INFORMACION NO FINANCIERA

La gestión y reporte de la información no financiera en Grupo Ezentis está coordinada desde diferentes áreas funcionales, siendo las principales, la Dirección de Comunicación y RSC y la Dirección de Auditoría Interna.

Para Grupo Ezentis, la Responsabilidad Social Corporativa (RSC, en adelante) constituye la base que rige las relaciones con los Grupos de Interés y pretende ser un elemento transversal y cultural en la organización a nivel interno, así como una herramienta de comunicación y transparencia hacia el exterior.

Un aspecto de especial relevancia es que el compromiso adquirido por Grupo Ezentis para una correcta gestión de la Responsabilidad Corporativa, está

impulsado desde la Alta Dirección y el Consejo de Administración, no sólo bajo el prisma del cumplimiento de marcos regulatorios aplicables, sino también con una visión más estratégica y de respuesta a las expectativas de todos los Grupos de Interés.

La política de RSC fue aprobada por el Consejo de Administración de la compañía en 2017, en línea con las recomendaciones de buen gobierno de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) de España. Disponible en: <https://www.ezentis.com/rsc-new/>

Grupo Ezentis elaboró en 2017 su primer Plan Director de Responsabilidad Corporativa, incluyendo acciones específicas en materia de RSC en un horizonte temporal de tres ejercicios (2017-2020).

Grupo Ezentis reporta su desempeño en materia no-financiera de acuerdo con las directrices establecidas en la Guía de Global Reporting Initiative (GRI) en su versión SRS. Para mayor detalle consultar en: <https://www.ezentis.com/rsc-new/>

En junio de 2018 se habilitó un buzón de correo electrónico específico para las consultas en materia de RSC, disponible para todos los Grupos de interés: rsc@ezentis.com.

A continuación, se incluye el detalle de los distintos ámbitos de gestión clave para Grupo Ezentis:

RESPECTO POR LOS DERECHOS HUMANOS

La compañía dispone de Código de Ética y de Conducta aplicable al Grupo Ezentis en su conjunto y disponible en: <https://www.ezentis.com/reglas-del-consejo/>

Los empleados reciben formación sobre el Código Ético y de Conducta a través de una plataforma on-line en todas las geografías donde está presente.

ANTICORRUPCIÓN Y SOBORNO

La organización dispone de un Modelo de Prevención de Delitos en España, de acuerdo con la modificación del Código Penal, que se revisa anualmente y en el que se describen las medidas para la prevención y control de aquellas operaciones y/o actuaciones susceptibles de ser considerados como delito de la persona jurídica.

La compañía pone a disposición de todos los empleados un Canal de Denuncias (Online: canaldedenuncias@ezentis.com Postal: Apto Correos 14867 – 28080 Madrid) a través del cual, pueden realizar comunicaciones de posibles incumplimientos, de manera anónima si se desea, cuyo tratamiento es absolutamente confidencial y delimitado a los integrantes del Comité de Ética.

GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

Ezentis dispone de políticas en cada una de sus sociedades que sirven como marco de la gestión de las personas. A continuación, se incluyen algunos ejemplos: Política de Administración de personal y empleados y gestión del capital humano, Política de reclutamiento, Política de Igualdad y Código de Protección Contra el Acoso, Política de Calidad de Vida y Bienestar.

En todos y cada uno de los ámbitos en que se desarrolla la actividad de la empresa, desde la selección a la promoción, pasando por la política salarial, la formación, las condiciones de trabajo y empleo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación, se asume el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, atendiendo de forma especial a la discriminación indirecta, entendiendo por ésta "La situación en que una disposición, criterio o práctica aparentemente neutros, pone a una persona de un sexo en desventaja particular respecto de personas del otro sexo".

SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

La Seguridad y Salud Laboral es un ámbito sobre el que Ezentis está firmemente comprometida. Tanto es así, que dentro de los valores que sirven de guía en la actividad de la compañía, se incluye textualmente: “No hay nada más importante que la seguridad de nuestros empleados, clientes, subcontratistas y las comunidades donde desarrollamos nuestro trabajo, transmitiendo este principio de actuación a toda la organización”.

Continuando con el compromiso permanente del Grupo en materia de Seguridad, la Dirección de la compañía ha establecido un Plan estratégico de Seguridad, Salud y Calidad 2018-2020, liderado por la Dirección de Operaciones, con la reciente designación de un Director Corporativo de HSEQ y Gerentes por país en esta materia, y con un plan de acción específico en cada geografía, pero con una misión común, de reducir el número de accidentes y posicionar a Ezentis como proveedor de servicios de red de referencia creando valor de forma sostenible y segura.

GESTIÓN AMBIENTAL

Si bien en la matriz de aspectos materiales los asuntos de carácter ambiental no se encuentran entre los más relevantes para la compañía, Ezentis es consciente de la importancia que la gestión de la eficiencia ambiental presenta en la consecución de dos retos claves para la compañía:

Mejorar los procesos productivos y, por tanto, contribuir a una mayor rentabilidad en los costes asociados a las operaciones.

Poner de manifiesto el compromiso de la organización con la sostenibilidad ambiental en todas y cada una de sus actividades, en línea con los cada vez más exigentes requerimientos normativos y la creciente importancia para los clientes y usuarios finales.

La actividad de campo que supone más del 80% del negocio de la compañía, está soportado por un alto número de Técnicos y Operarios que se desplazan en vehículos de flota diariamente a las ubicaciones de las operaciones. En

consecuencia, el principal impacto ambiental derivado de la actividad de Ezentis en su conjunto, tiene que ver con el transporte de vehículos, cuyo consumo de combustible, en sus diferentes tipologías, supone más del 90% del consumo energético de toda la organización en 2018.

Por último, cabe mencionar que la compañía cumplimentó en 2018 por segunda vez el cuestionario de Carbon Disclosure Project (CDP).